



INFORMACIÓN AL ESTUDIANTE

Título:	Ayudas para la Realización de Estudios Universitarios Oficiales de Máster en las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia		
Típo:	Becas y Ayudas		
Fecha Inicio:	17-03-2011	Fecha Fin:	29-03-2011
Fecha de Publicación:	17-03-2011		
Entidad Convocante:	CARM		

Más Información:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1&IDTIPO=180>

Fecha de Inscripción:

En la web de la CARM hasta el 28 de marzo

Resumen:

Descripción:

Podrán ser beneficiarios de las ayudas objeto de la presente Orden los alumnos matriculados en estudios universitarios oficiales de Máster en las universidades públicas de la Región de Murcia en el curso 2009/2010, en primer o segundo curso.

2. Los solicitantes de ayudas para el primer curso de Máster deberán acreditar haber sido admitidos y estar matriculados en el curso 2009/2010 en, al menos, 60 créditos.
3. Los solicitantes de ayuda para el segundo curso de estos estudios deberán acreditar haber superado la totalidad de los créditos en los que hubieran estado matriculados en el curso 2008/2009, así como matricularse en todos los créditos que les resten para obtener la titulación, pudiendo en este caso ser inferior a 60 créditos.
4. En ambos casos, se requiere no haber recibido ayuda para realizar estudios de Máster de cualquier otro organismo o institución pública o privada, así como haber abonado el importe de la matrícula en la universidad pública de la



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria (SEEU)

Región de Murcia en la que realice los estudios universitarios oficiales de Máster.